



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Química Farmacéutica Biológica**

**ACTA 02/2021  
Junta Académica Ordinaria**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día jueves diecisiete de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en el Artículo 294 Fracción I del Estatuto General y de conformidad al Capítulo VIII, Artículos 65, 66 y 70 fracción XII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; así como en el Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril del presente año; se reunieron **55** asistentes comprendiendo a Catedráticos, Consejero Maestro, Consejero Alumno y Representantes de Generación, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha catorce de junio del presente en la que, con fundamento en el artículo 70 en su fracción VIII, el Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez, Director de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica, convoca a Junta Académica Ordinaria Remota por medio de videoconferencia TELMEX-Zoom, derivado de la Contingencia por COVID 19, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia y declaración de QUÓRUM LEGAL para sesionar.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Presentación del III Informe de Labores 2020 -2021 por el director de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica.
4. Asuntos Generales.

Primeramente, el Director pide a los miembros de la Junta Académica su anuencia para que el Ing. Horacio Figueroa Morales, permanezca en la sesión remota como apoyo con el sistema de videoconferencia y el manejo del módulo de votación electrónica, y por unanimidad se vota para que permanezca en esta Junta Académica. A continuación, se procede a examinar el punto del orden del día marcado con el número uno, en el que la Secretaria de la Facultad, M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, informa que se cuenta con el **69%** de asistencia por lo que se declara el **quórum legal para dar validez a esta Junta Académica Ordinaria**, dado que se cuenta vía remota con **55** asistentes de un total de **79** integrantes de la Junta Académica.

**PUNTO DOS:** La Secretaria de la Facultad da lectura al Acta de junta anterior de fecha 08 de abril del presente año.

**PUNTO TRES:** el Director procede a presentar su Tercer Informe de Actividades y al finalizar la lectura de este, agradece a toda la comunidad académica y estudiantil su apoyo e informa que a partir de esta fecha se encontrará disponible en la página de la facultad.

Fuente: Ministerio de Educación

B. H. H.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Química Farmacéutica Biológica**

**ACTA 02/2021  
Junta Académica Ordinaria**

**PUNTO CUATRO:** Asuntos Generales. El Director pregunta a los miembros de la Junta Académica si tienen asuntos que tratar, sin embargo, ningún académico pidió tratar algún asunto general.

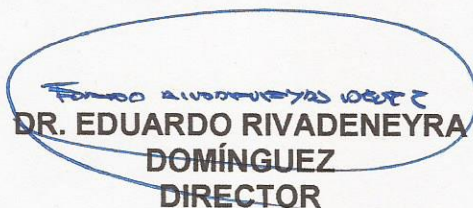
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

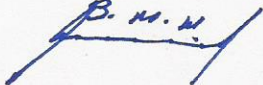
**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se aprueba el Orden del día y el Acta de Junta Académica 01/2021 por **UNANIMIDAD.**

Nota: Se cuenta con la grabación de la sesión de Junta Académica como soporte, para dar constancia y validez a la presente, en el entendido de que esta Acta será firmada en físico, en cuanto las condiciones de salud lo permitan.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas del día jueves diecisiete de junio de dos mil veintiuno Dan FE.

  
**DR. EDUARDO RIVADENEYRA  
DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR**

  
**MIC. BETZABÉ MORA MURRIETA  
SECRETARIA**